

El H. Ayuntamiento de San Andrés Tenejapan, emite sus Código de Ética y de Conducta.

La sociedad demanda que las instituciones públicas actúen bajo conductas éticas, por ello, es importante establecer principios orientados a generar resultados con valor público, responsabilidad social y calidad regulatoria, a fin de que la actividad pública sea de mayor valor, logrando así la transformación de la función gubernamental y construir un buen gobierno. Por este motivo, el H. Ayuntamiento de San Andrés Tenejapan emite sus Códigos de Ética y de Conducta.

